

LIC. GUILLERMO ALVAREZ RUVALCABA.

LICENCIADO EN DERECHO.

EDUCACIÓN

Escuela Gregorio Torres Quintero, Nuevo Casas Grandes Chih.

Certificado.

Secundaria Club Sertoma Paquimé, Nuevo Casas Grandes Chih.

Certificado.

Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel 18, Nuevo Casas Grandes, Chih.

Certificado.

Universidad del Claustro de Chihuahua, Licenciatura en Derecho.

Con cédula Profesional No. 22 12 175 SC S II

EXPERIENCIA LABORAL

En el año del 2013 inicié como cronista deportivo y periodista en la empresa radiofónica de Grupo BM Radio, hasta la fecha sigo interviniendo en ciertos programas de noticias, cronista deportivo, entre otras cosas del ámbito de la comunicación.

2018-2019 Preste mi Servicio Social y Prácticas Profesionales, en la Secretaría del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Casas Grandes, Chihuahua. Colabore en la elaboración de convenios, contratos, etc. De igual forma auxiliaba en la oficialía número 01 del Registro Civil de ese municipio dado que la Secretaría del H. Ayuntamiento está facultada para ser oficial del registro civil.

Del 2019 al 2020 como director de Comunicación Social en la Presidencia Municipal de Casas Grandes, Chihuahua.

2020-2021.

Secretario del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Janos, Chihuahua y Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento y todo lo pertinente de asuntos internos y externos de la Presidencia Municipal de Janos.

Conforme al artículo 35 del Código Civil del Estado y artículo 3 del Reglamento Interno del Registro Civil de nuestro Estado, siendo Secretario del H. Ayuntamiento me dan la facultad de ser oficial del Registro Civil del municipio de Janos estando al frente por 1 año.

Para el último trimestre del 2021 y hasta la fecha me encuentro laborando en el despacho de abogados Alvarez a cargo del Lic. Guillermo Antonio Alvarez Rubio. Con cédula Profesional:3654816.

La cartera de asuntos jurídicos que llevamos en el Despacho Jurídico son mercantiles, labores, penales, y todo lo que se desprende en materia civil y de amparo



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

CONSTANCIA

a

GUILLERMO ALVAREZ RUVALCABA

Por su participación en el **WEBINAR**

“La Jurisprudencia, su difusión y consulta”

Impartido en la Ciudad de México el día 28 de febrero de 2023, con una duración de dos horas y media.

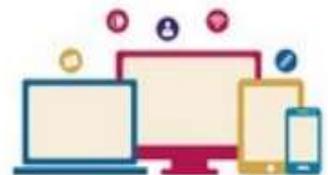


cE4FeXEzgQ

Dr. Ricardo J. Sepúlveda I.

*Director General de la Coordinación de Compilación
y Sistematización de Tesis*

Ciudad de México, febrero de 2023





NUMERO DE OFICIO NOM/050
DEPENDENCIA PRESIDENCIA MPAL.
ASUNTO NOMBRAMIENTO
FECHA 28 OCTUBRE 2020

LIC. GUILLERMO ALVAREZ RUVALCABA

PRESENTE

DE ACUERDO CON LO QUE ME CONCEDE EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, HE TENIDO A BIEN ASIGNAR A USTED EL CARGO DE:

**SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JANOS, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

AL DAR ACEPTACIÓN Y PROTESTA AL PRESENTE NOMBRAMIENTO ESPERAMOS SU MÁS CUMPLIDA COLABORACIÓN PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU CARGO.

C. SEVASTIAN EFRAÍN PINEDA ACEDO
Presidente Municipal
Administración 2018-2021
Janos, Chihuahua



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Janos, Chihuahua
ADMINISTRACION 2018-2021



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través del
Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General
de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la siguiente

Constancia

a:

Guillermo Alvarez Ruvalcaba

por su asistencia al Seminario de Justicia Penal **Causas u**
obstáculos que excluyen la punibilidad
celebrado el 15 de febrero de 2024.

Alejandra Martínez Verástegui
Directora General del Centro de
Estudios Constitucionales



Alejandro Herrera Macías
Director General de
Casas de la Cultura Jurídica

Número de Registro: VETWsZ4bs5



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



otorgan la presente

CONSTANCIA

a

**Guillermo Alvarez
Ruvalcaba**

por haber aprobado el curso

Ciudadanía digital y comunicación político-electoral en México

Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

Realizado del 11 al 22 de marzo de 2024, en la modalidad en línea con una
carga académica de 20 horas y una calificación de





Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN

CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA



Unidad General
de Transparencia
y Sistematización de
la Información Judicial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través del Centro de Estudios Constitucionales, la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la siguiente

Constancia

a:

Guillermo Alvarez Ruvalcaba

por su asistencia al Seminario de Transparencia Judicial
Panorama general del marco de toma de decisiones para la
anonimización de sentencias
celebrado el miércoles 14 de febrero de 2024.

Alejandra Martínez Verástegui
Directora General del Centro de
Estudios Constitucionales

Alejandro Herrera Macías
Director General de
Casas de la Cultura Jurídica



Número de Registro: z7ghRduUY7

La Secretaría de Desarrollo Municipal otorga la
presente

CONSTANCIA

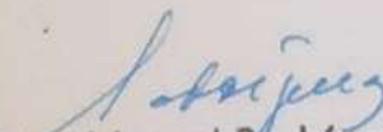
a

Lic. Guillermo Álvarez Ruvalcaba

Municipio de Janos

Por su valiosa participación en la edición 2020 del
Programa Guía Consultiva de Desempeño
Municipal.

Chihuahua, Chih. 18 de diciembre de 2020


Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo
Secretario de Desarrollo Municipal



Chihuahua



UNIDOS
con VA



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISEL
Fiscalía Especializada en
Materia de Delitos Electorales



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INE
Instituto Nacional Electoral

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Guillermo Alvarez Ruvalcaba

por haber aprobado el curso

PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

realizado en la modalidad en línea con una calificación de **100.00**
con un total de 40 horas.

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2024

Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial Electoral
TEPJF

Mtra. María de los Ángeles Lozano Mac Donald
Subcoordinadora Ejecutiva en la Oficina del C. Fiscal Especializado
Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales
Fiscalía General de la República

Código de verificación: AEPtVciZA

Escuela Secundaria Técnica No. 49
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: LIC. GUILLERMO ALVAREZ

Por su platica a los grupos de tercero, sobre el tema “los temas de la justicia y democracia”

CON MUCHO AGRADECIMIENTO

ESC. SEC. TEC. No. 49



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED

INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL
FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL,

OTORGA LA PRESENTE

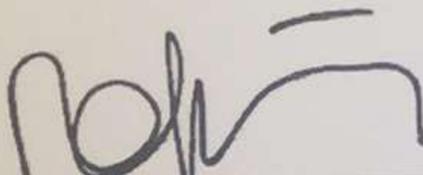
CONSTANCIA

A

**LIC. GUILLERMO ALVAREZ
RUALCABA**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

POR SU COMPROMISO PROFESIONAL Y VALIOSA COLABORACIÓN
COMO ENLACE MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA GUIA CONSULTIVA
PARA EL DESEMPEÑO MUNICIPAL EN EL
MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA.



RAFAEL CORTÉS GÓMEZ
COORDINADOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2020



